

GESTIÓN DE UN CURRICULO DE CALIDAD

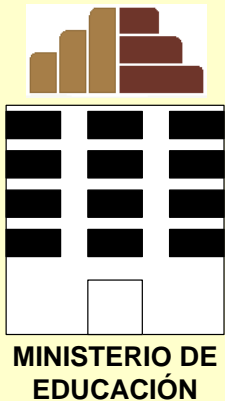
**Expositor: Juan G. Barrera
Laos**



LA GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO



Es “**DESCENTRALIZADO**” significa que el proceso gestión en educación se desarrolla en forma progresiva, ordenada para viabilizar la asignación de competencias y transferencia de recursos a través de acciones articuladas del Ministerio de Educación, Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas, como Instancias de Gestión Educativa Descentralizada, respetando sus autonomías en su ámbito jurisdiccional



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Reglamento del Sistema de Gestión Educativa DS N° 009-2005-ED

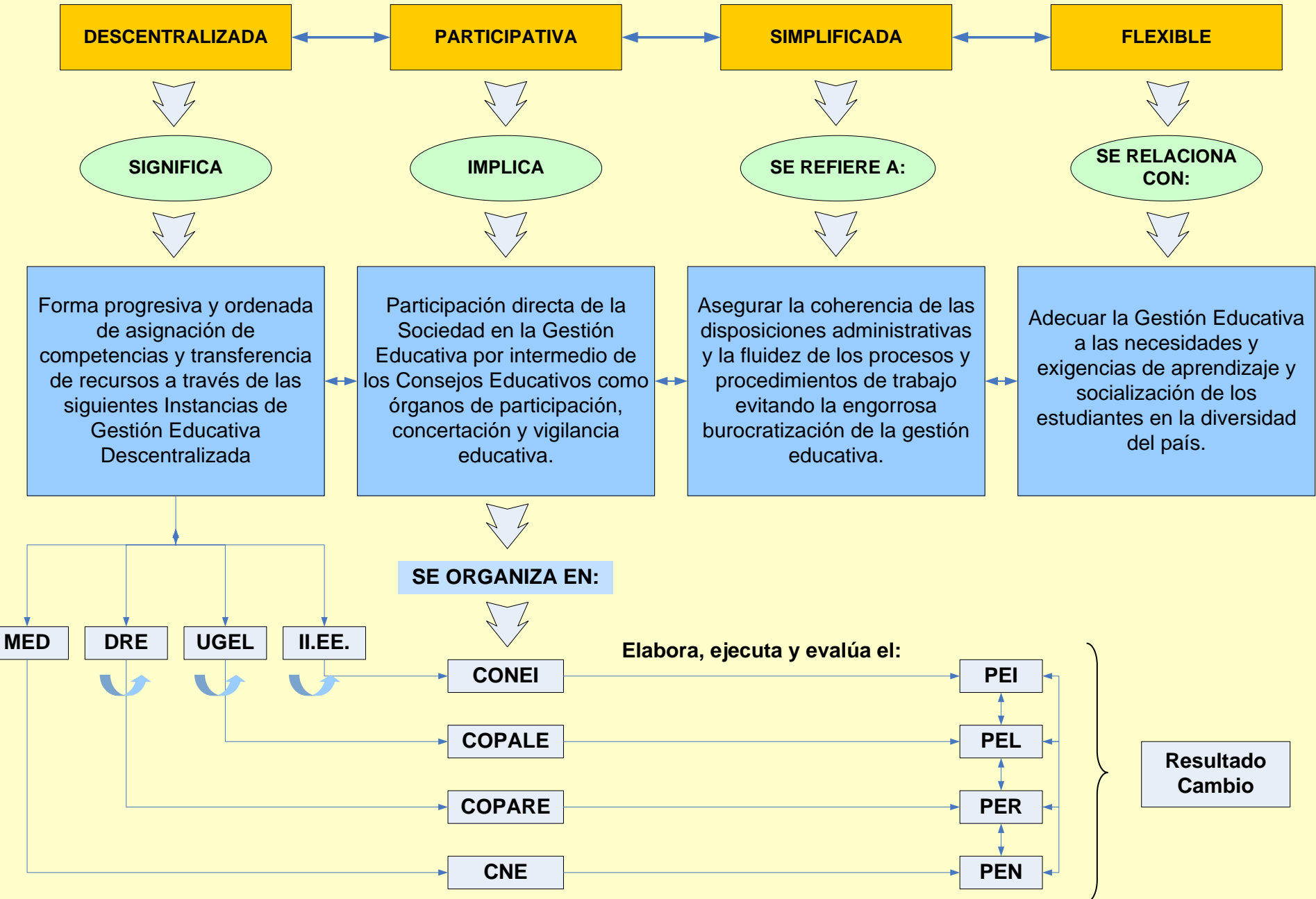
- **El presente Reglamento** norma la gestión del Sistema Educativo Nacional.
- **Las disposiciones contenidas** en el presente Reglamento son de aplicación a las instancias de gestión descentralizada, Instituciones Educativas y Programas Educativos Públicos de los niveles y modalidades de la Etapa de la Educación Básica y de la Educación Técnico-Productiva.
- **Características de la gestión:**
 - Descentralizada, se realiza en cada instancia de gestión
 - Simplificada y flexible, favorece la fluidez de los procesos
 - Participativa y creativa, la sociedad interviene en forma organizada
 - Centrada en los procesos de aprendizaje
 - Formativa, contribuye al ejercicio democrático
 - Unitaria, sistémica y eficaz
 - Integral, comprende las dimensiones pedagógica, institucional y administrativa (Art.1-2)

LA GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Es **PARTICIPATIVO**, porque implica la participación directa de la sociedad en la gestión educativa por intermedio de los Consejos Educativos como órganos de participación, concertación y vigilancia educativa.

- Se organiza en Consejo Educativo Institucional (CONEI), Consejo Académico (CONA) Consejo Participativo Local de Educación (COPALE), Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE), como órganos de participación, concertación y vigilancia educativa y el Consejo Nacional de Educación como órgano especializado, consultivo y autónomo del Ministerio de Educación.
- Los Consejos Educativos elaboran, ejecutan y evalúan el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Educativo Local (PEL), el Proyecto Educativo Regional (PER) y el Proyecto Educativo Nacional (PEN).

La Gestión del Sistema Educativo Nacional es: **RSGE: DS N° 009-2005-ED (Artículos 1-2)**



INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA: CONA

- **Consejo Académico:** Funciona en las IIEE polidocentes completas y centros de Educación Técnico-Productiva. Está presidido por el Director de la IE, e integrado por subdirectores, personal jerárquico y representantes de los docentes. (Art.27).

- **Funciones del Consejo Académico: (Art. 28).**
- .Elaborar, desarrollar y evaluar la Propuesta Pedagógica (PCC/ PCI)
- .Analizar el trabajo docente y recomienda mejoras de los aprendizajes (Comunicación y Matemática)
- .Diseñar estrategias para mejorar la tutoría
- .Formula los criterios de evaluación y recuperación académica
- .Promueve las innovaciones educativas

INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA

DESCENTRALIZADA: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- **La Institución Educativa** es la principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. Es una comunidad de aprendizaje. Tiene autonomía en la ejecución y evaluación del servicio educativo, en la elaboración de sus instrumentos de planeamiento institucional, calendarización del año lectivo. **(Art.11)**
- **Objetivos:(Art.12)**
 - Contribuir al ejercicio del derecho de los estudiantes a la educación
 - Formar ciudadanos capaces de ejercer sus deberes y derechos
 - Formar integralmente a los estudiantes para construir su proyecto de vida
 - Promover nuevas tecnologías para los aprendizajes
 - Propiciar la participación de los padres en la gestión educativa
 - Propiciar un clima institucional favorable para los aprendizajes

MARCO NORMATIVO

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 28044 ARTÍCULO 9º.- Fines de la Educación Peruana

Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, **así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.**

Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, **supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.**

PROCESO DE GLOBALIZACIÓN

PROCESO DE GLOBALIZACIÓN

A nivel mundial se presenta reestructuración de...



Economía



Política



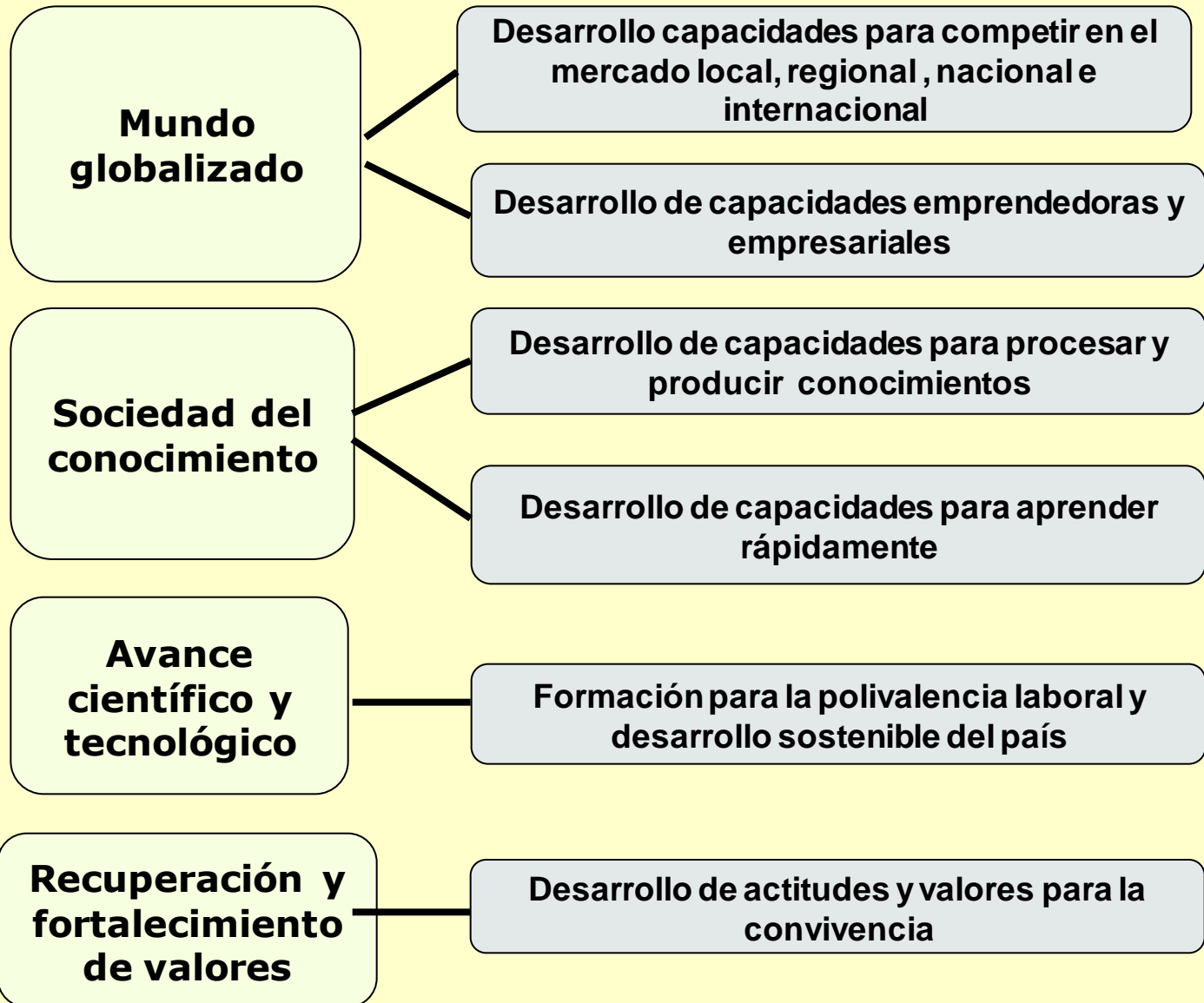
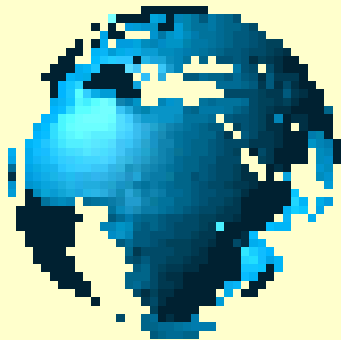
Cultura



Ideología

Permeado por el cambio acelerado

REQUERIMIENTOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL



EL NUEVO ESCENARIO EN EL QUE VIVIMOS ...

RELACIÓN SOCIEDAD - EDUCACIÓN Y TRABAJO

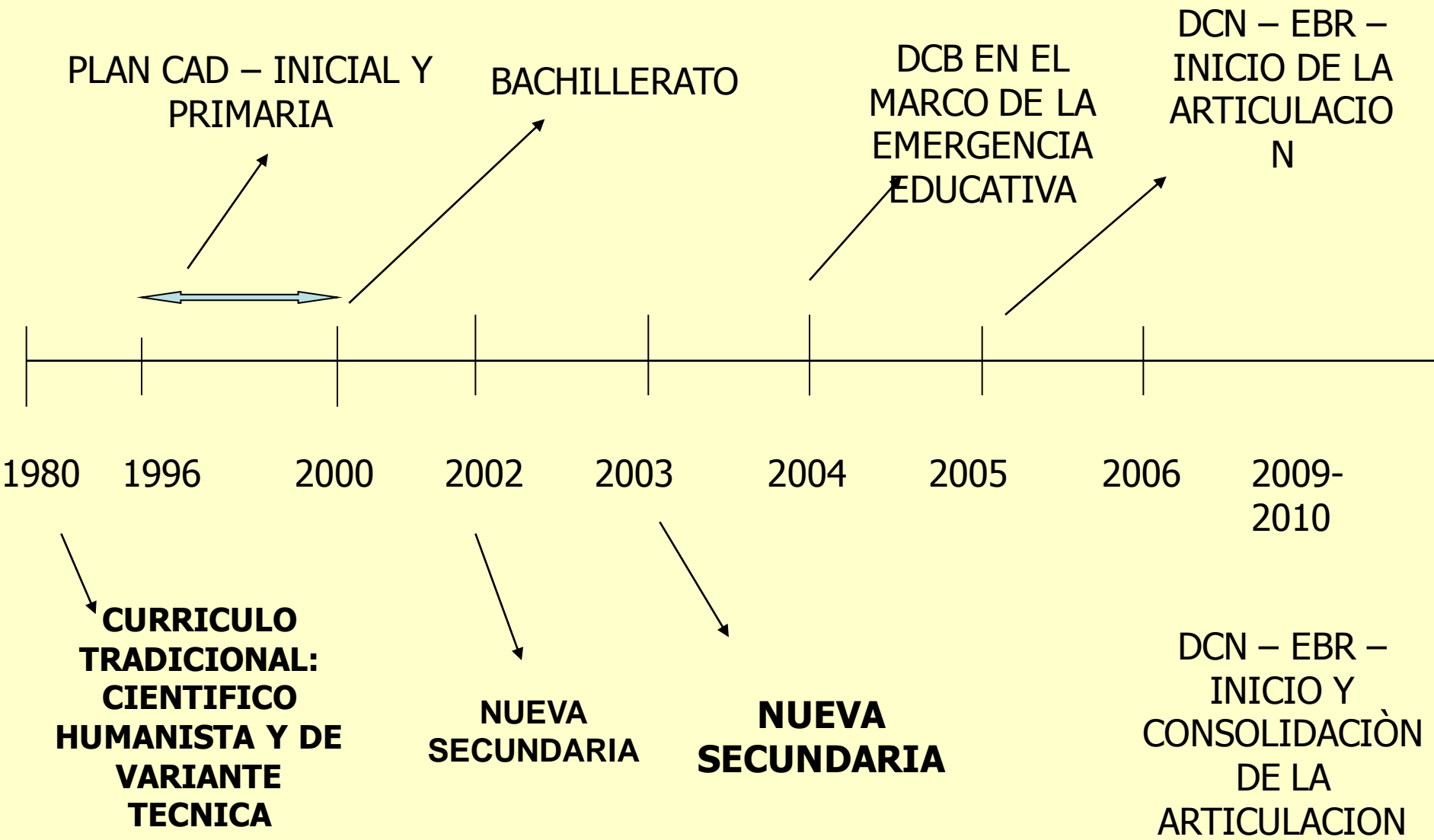
- Sociedad de la información - conocimiento.
- Se elevan los requerimientos educacionales de la fuerza del trabajo.
- Exigencia de una educación continua.
- Economía basada en el conocimiento
- Masificación de los medios de comunicación.
- Desempleo (Primera magnitud).

Lineamientos Generales PEN 2021

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**
Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**
Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**
Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4**
Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5**
Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 6**
Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad

- **Innovar permanentemente porque podemos extinguirnos.**
- **Desarrollo de capacidades – activar procesos cognitivos.**
- **Desatención a las reales necesidades e intereses de nuestros estudiantes.**
- **Sociedad caracterizada por la violencia, mentira, corrupción, indiferencia ...**
- **Juegos que no promueven exteriorizar emociones.**

Cambios Curriculares en los últimos años:



Concepto de Educación

- La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. (Art. 2º de la Ley General de Educación)

Ley General de Educación. Ley 28044 Art. 13º, inc.

a), b)

- “Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida. Los factores que interactúan para el logro de dicha calidad son:
 - a) Lineamientos generales del proceso educativo en concordancia con los principios y fines de la educación peruana establecidos en la presente ley.
 - b) Currículos básicos, comunes a todo el país, articulados entre los diferentes niveles y modalidades educativas que deben ser diversificados en las instancias regionales y locales y en los centros educativos, para atender a las particularidades de cada ámbito”

Normatividad sobre el Currículo

- **Ley General de Educación. Ley 28044**
- **Decreto Supremo 013-2004-ED Reglamento de la Educación Básica Regular**
- **Decreto Supremo 009-2005-ED Reglamento de la Gestión Educativa**
- **Resolución Ministerial 00667-2005-ED y RM N° 440-2009-ED que aprueba el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular**

Modelo Educativo

Implica una

al se

ducabilidad

Toda institución educativa tiene un Modelo Educativo ...

... mas no siempre está explícito



Modelo Educativo

Ser humano

Sociedad

Valores

Conocimiento

Aprendizaje

Enseñanza

Identidad:

Modelos símbolos
orígenes

Elementos del carisma,

Elementos pedagógicos del propio
carisma

Finalidad: Misión

Visión

Cosmovisión

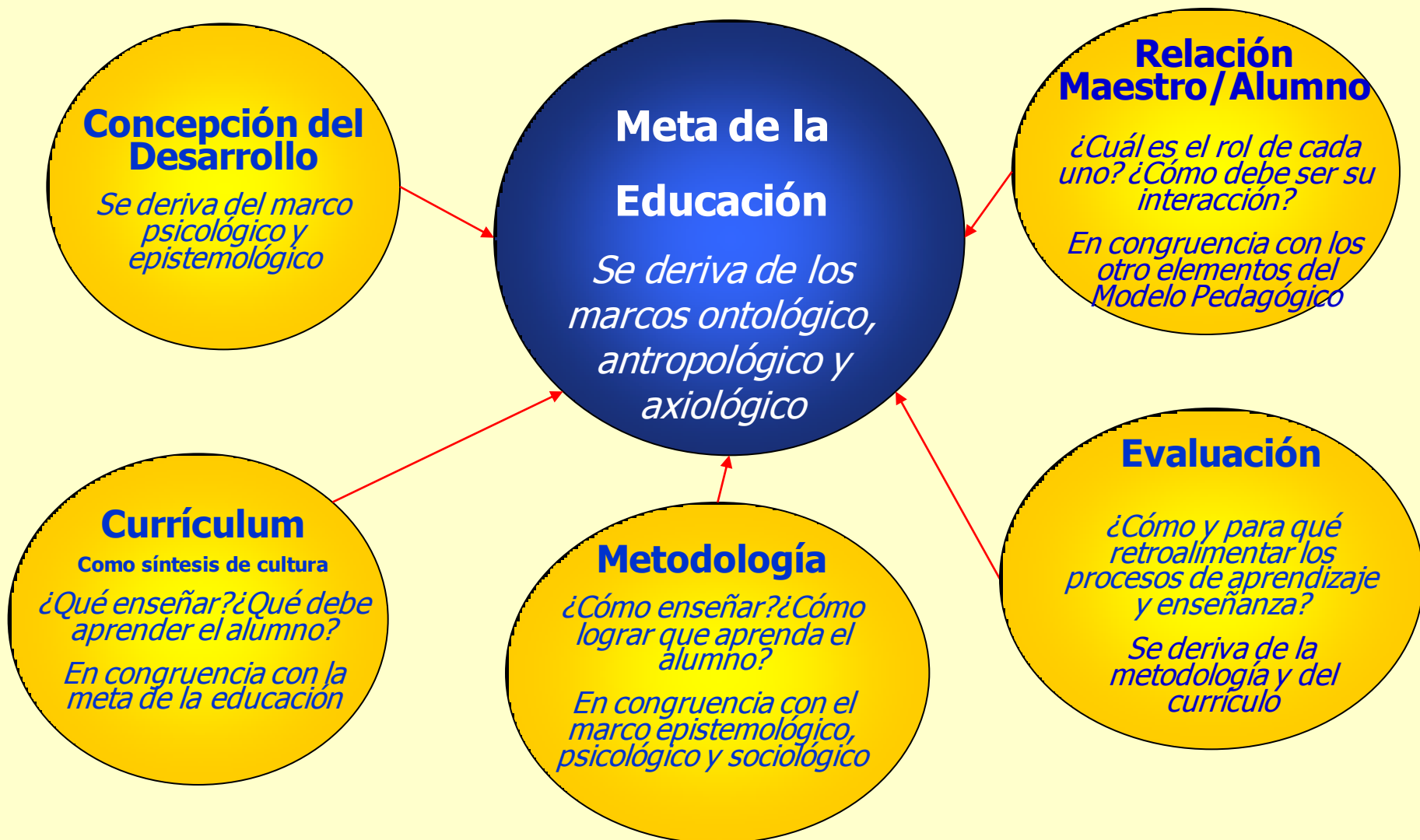
Finalidad de la
acción educativa,
valores, elementos
antropológicos y
sociales

Elementos pedagógicos
Desde las corrientes de las
Ciencias de la educación

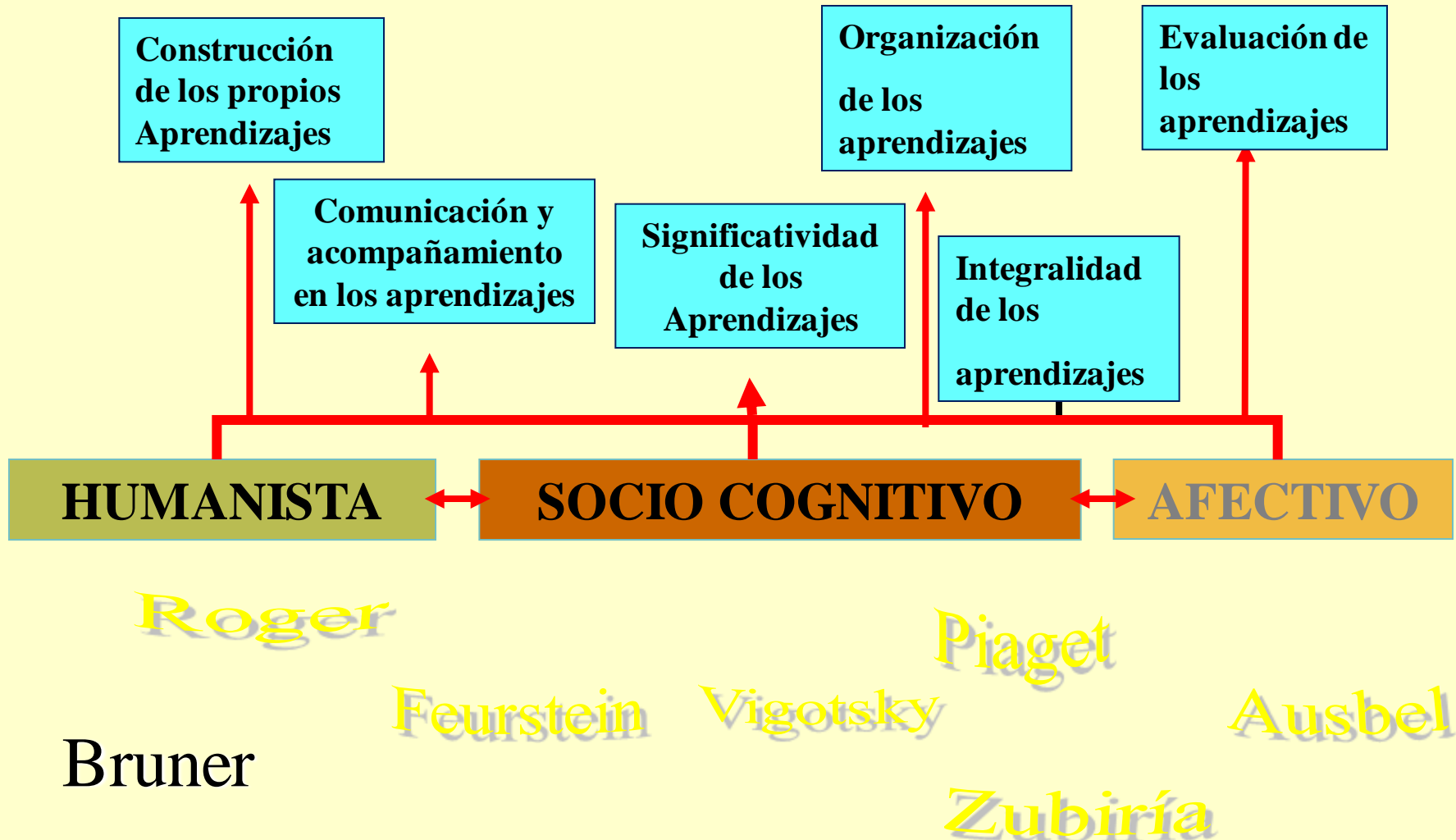
Elementos para la gestión.
Comunidad Educativa,
Proyecto Educativo,
Reglamentos y manuales

Modelo Pedagógico ...

es un marco teórico del cual emana, el diseño,
la instrumentación y la evaluación del currículum



PARADIGMA EDUCATIVO



JEAN PIAGET
(Teoría cognitiva)

JEROME BRUNER
(Ap. Descubrimiento)

CARL ROGERS
(Teoría humanista)

DAVID AUSUBEL
(Ap. Significativo)

**TEORIAS
COGNITIVAS**

HOWARD GARNER
(Inteligencias múltiples)

LEV VIGOTSKY
(Teoría sociocultural)

JOSEPH NOVAK
(Mapas conceptuales)

LAWRENCE KOHLBERTG
(Juicio moral)

CONCEPTO DE CURRÍCULO



Según Zabalza define curriculum como “el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas, el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que se considera importante trabajar”.

CONCEPTO DE CURRÍCULO

- **Como sabemos, el currículum es la traducción de una concepción de la educación que se hace en la realidad. El currículum tiene como fin la concepción educativa. El campo de acción del currículum, sus límites y específicamente sus contenidos se constituyen en función de esa concepción**



- **“El currículo especifica los resultados que se desea obtener del aprendizaje, los cuales deben estar estructurados previamente; de esta manera hace referencia a los fines como resultados del aprendizaje y sostiene que el currículum no establece los medios (las actividades y los materiales) sino los fines.**

Bibliografía: DIAZ-BARRIGA Frida, LULE Ma. De Lourdes, PACHECO Diana, SAAD Elisa, ROJAS Silvia. “Metodología de Diseño Curricular para educación superior” Editorial Trillas. México. 1995, pagina 17“

- **“El curriculum no es un concepto, sino una construcción cultural. No se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana, mas bien es un modo de organizar una serie de practicas educativas”. (Grundy 1987)**
- **“Conjunto integrado de actividades; experiencias y medios del proceso enseñanza aprendizaje en el participan los alumnos, los maestros y la comunidad para alcanzar los objetivos que se propone el sistema educativo”. (Rodríguez 1986)**

CONJUNTO DE CONOCIMIENTOS

CONJUNTO DE EXPERIENCIAS

PROYECTO SOCIAL

CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

ENFOQUES DEL CURRÍCULO

PRAXIS

PLAN DE INSTRUCCIÓN

SISTEMA



ENFOQUES DEL CURRÍCULO

1.1. El currículo como estructura organizada de conocimientos

CURRÍCULO = Conjunto de conocimientos de una o varias disciplinas

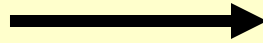
Este tipo de currículo enfatiza la función trasmisora de la escuela:

- El saber, adquiere su máximo valor.
- Requiere los contenidos organizados de las disciplinas o materias fundamentales.
- Generalmente se orienta al desarrollo del pensamiento irreflexivo de la naturaleza y experiencia del hombre.

ENFOQUES DEL CURRÍCULO

1.2. El currículo como conjunto de experiencias de aprendizaje.

CURRÍCULO



**EXPERIENCIAS DE
APRENDIZAJE PREVISTAS**

El énfasis está en la previsión de las experiencias que debe vivir el educando.

- La definición concuerda con la de currículo de la Reforma de los años 70.
- “Conjunto estructurado de experiencias de aprendizaje que los sujetos de la educación viven, al participar en las acciones normadas por el sistema y previstas y generadas cooperativamente por el educador, el educando y la comunidad, para contribuir al desarrollo personal y social en un momento histórico concreto”.

ENFOQUES DEL CURRÍCULO

1.3. El currículo como construcción del conocimiento.

CURRÍCULO	EXPLÍCITO = EXPERIENCIAS PREVISTAS
	OCULTO = EXPERIENCIAS NO PREVISTAS



ENFOQUES DEL CURRÍCULO

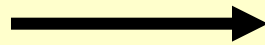
Como construcción del conocimiento: (Cont.)

- El mismo concepto de currículo: experiencias de aprendizaje.
- Énfasis en las experiencias significativas para el alumno, de manera que pueda, a partir de ellas, construir su conocimiento.
- Se funda en los aportes de Piaget, Vigotsky y Ausubel.
- Las experiencias de aprendizaje ofrecidas por el currículo son variadas: se basan en las experiencias previas de los alumnos (Ausubel), y sus estructuras mentales (Piaget).
- Su propósito fundamental: Que el alumno aprenda a aprender.

ENFOQUES DEL CURRÍCULO

1.4. El currículo como plan de instrucción.

CURRÍCULO



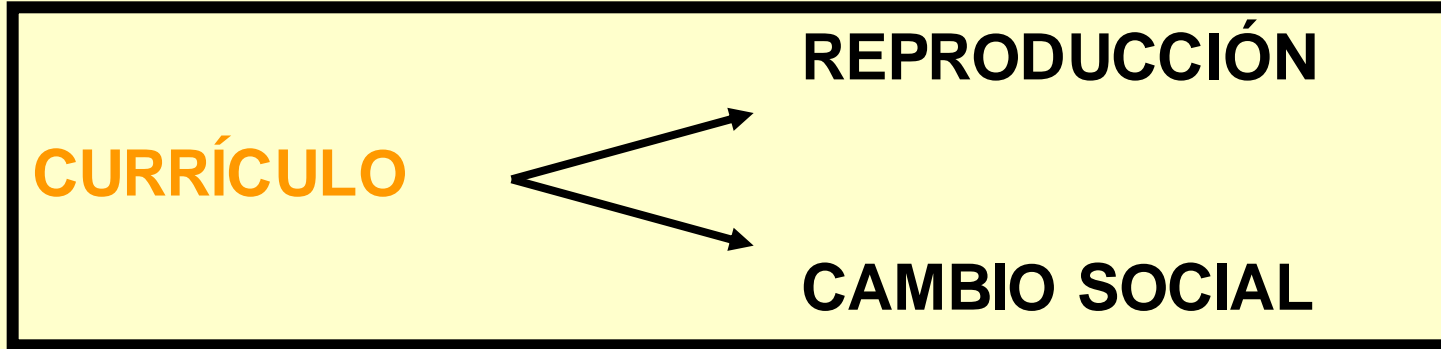
**PLAN RACIONAL PARA
LA INTERVENCIÓN
DIDACTICA**

Plan de Instrucción.

- **El currículo como plan supone la previsión racional de la intervención didáctica, se ha convertido en el quehacer de los especialistas en Diseño Curricular.**
- **Para Taba (1980) y Beauchamp (1992) El currículo es un documento que consolida la planificación del aprendizaje e integra los objetivos, contenidos, actividades y estrategias de evaluación.**

ENFOQUES DEL CURRÍCULO

1.5. El currículo como proyecto social.

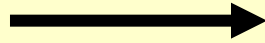


- **Considera la intencionalidad del currículo y su rol frente a la política social del país.**
- **El currículo (según la orientación de la educación) puede constituirse en factor que favorece el status quo o factor dinamizador y condicionante el cambio social.**
- **Los objetivos, actividades y contenidos derivados de la segunda vertiente pretenden ser socialmente significativos. Busca una construcción colectiva del conocimiento.**

ENFOQUES DEL CURRÍCULO

1.6. El currículo como praxis.

CURRÍCULO



**INTERACCIÓN, PLAN Y
PRÁCTICA CURRICULAR**

- **Gimeno (1988) elabora su concepto considerando la realidad de la práctica curricular por encima de su existencia como Plan de instrucción o como proyecto social.**
- **Pone énfasis en cómo el plan curricular se lleva a cabo en la realidad y qué ocurre cuando se va desarrollando.**
- **La práctica. es la expresión de la función socializadora y cultural de una institución educativa.**
- **Para el autor, ni las intenciones, ni la práctica se dan por separado en la realidad, sino ambas en interacción.**
- **Perspectiva particularmente interesante para la investigación educativa.**

ENFOQUES DEL CURRÍCULO

1.7. El currículo como sistema

ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO



El currículo es un conjunto de elementos o unidades interrelacionadas que interactúan a través de distintos procesos para cumplir un objetivo común: Formación integral del discente.

- El currículo es más que un documento acabado o producto invariable.
- Es una realidad completa en la que sus distintos componentes pasan por diversos procesos de creación, experimentación, reajuste, evaluación, etc. para lograr en el alumno lo previsto.
- Permite comprender su naturaleza procesal y estructural.



COMPONENTES DEL CURRICULO:

- **SUJETOS :** *Discente, docente, personal directivo, administrativo, padres de familia y comunidad educativa..*
- **PROCESOS:** *Orientación, programación, implementación, ejecución, evaluación e investigación educativa.*
- **ELEMENTOS:** *Propósitos, contenidos, secuenciación, metodología, recursos, evaluación.*

ELEMENTOS DEL CURRICULO

PREGUNTAS	ELEMENTOS CURRICULARES	SEGÚN EL DCN EBR LOS ELEMENTOS HACEN REFERENCIA A :
¿Para qué enseñar?	propósitos	competencias
¿Qué enseñar?	Contenidos	Capacidades, conocimientos y actitudes
¿Cuándo enseñar?	Secuenciación	Tiempo- Temporalización
¿Cómo enseñar?	Metodología	Estrategias metodológicas
¿Con qué enseñar?	Recursos	Recursos y materiales educativos
¿Se está logrando o no?	Evaluación	Evaluación

DISEÑO CURRICULAR BASADO EN UN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

MARCO NORMATIVO

DISEÑO CURRICULAR NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR – R.M. N° 0440-2009 ED.



Sintetiza las intenciones educativas y contiene los aprendizajes previstos que todo estudiante de Educación Básica Regular debe desarrollar.

ES DIVERSIFICABLE.

- Permite adecuarse a las características y demandas socio económicas, lingüísticas, geográficas, productivas y culturales de la Región y de la localidad.
- Permite a la Institución Educativa construir participativamente, su propuesta curricular diversificada, la cual posee valor oficial.

ES ABIERTO

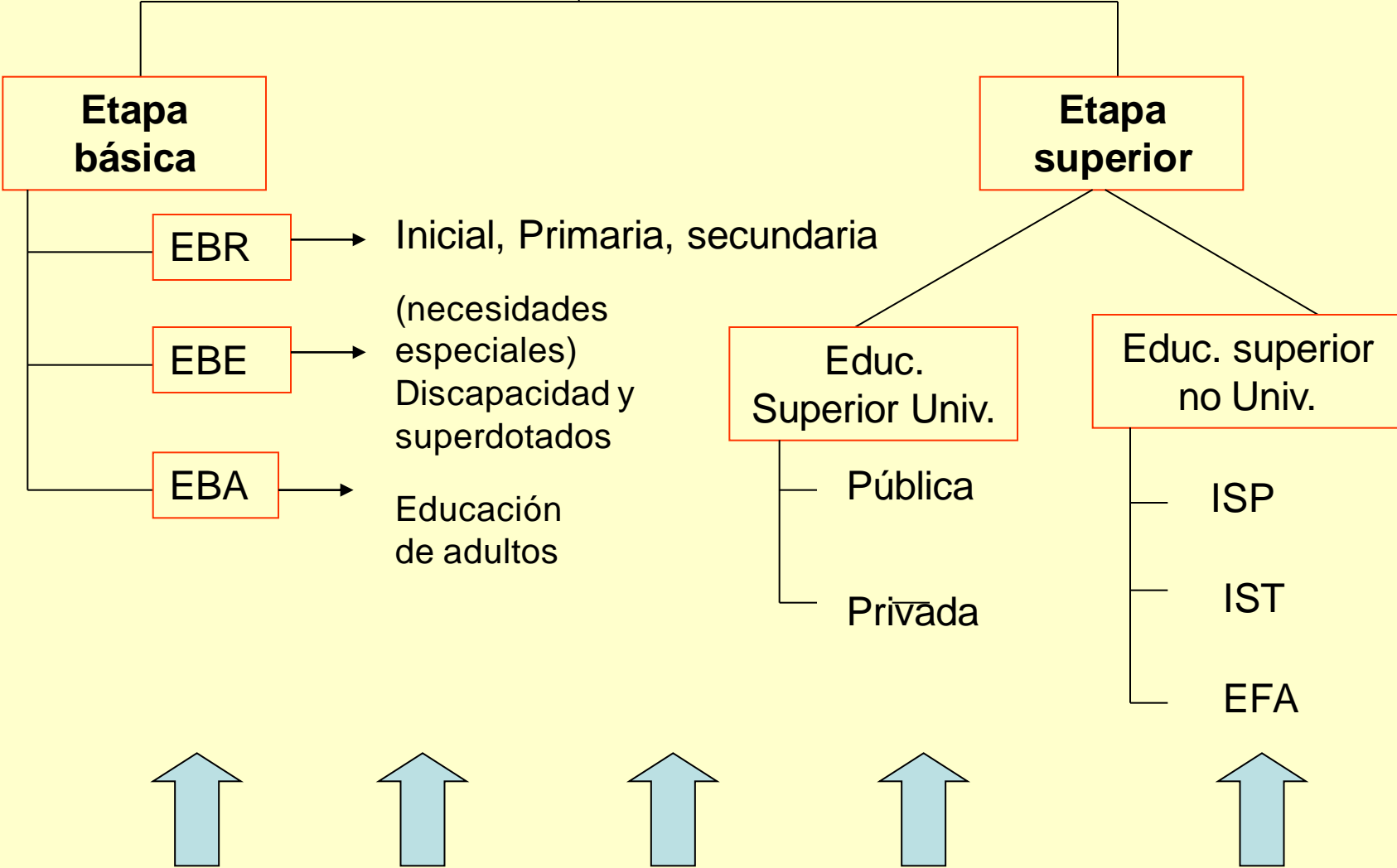
Está concebido para la incorporación de competencias: capacidades, conocimientos y actitudes que lo hagan pertinente a la realidad.

ES FLEXIBLE

Permite modificaciones en función de la diversidad humana y social, necesidades e intereses de los grupos poblacionales y etarios y de los cambios que la sociedad plantea.



SSITEMA EDUCATIVO PERUANO



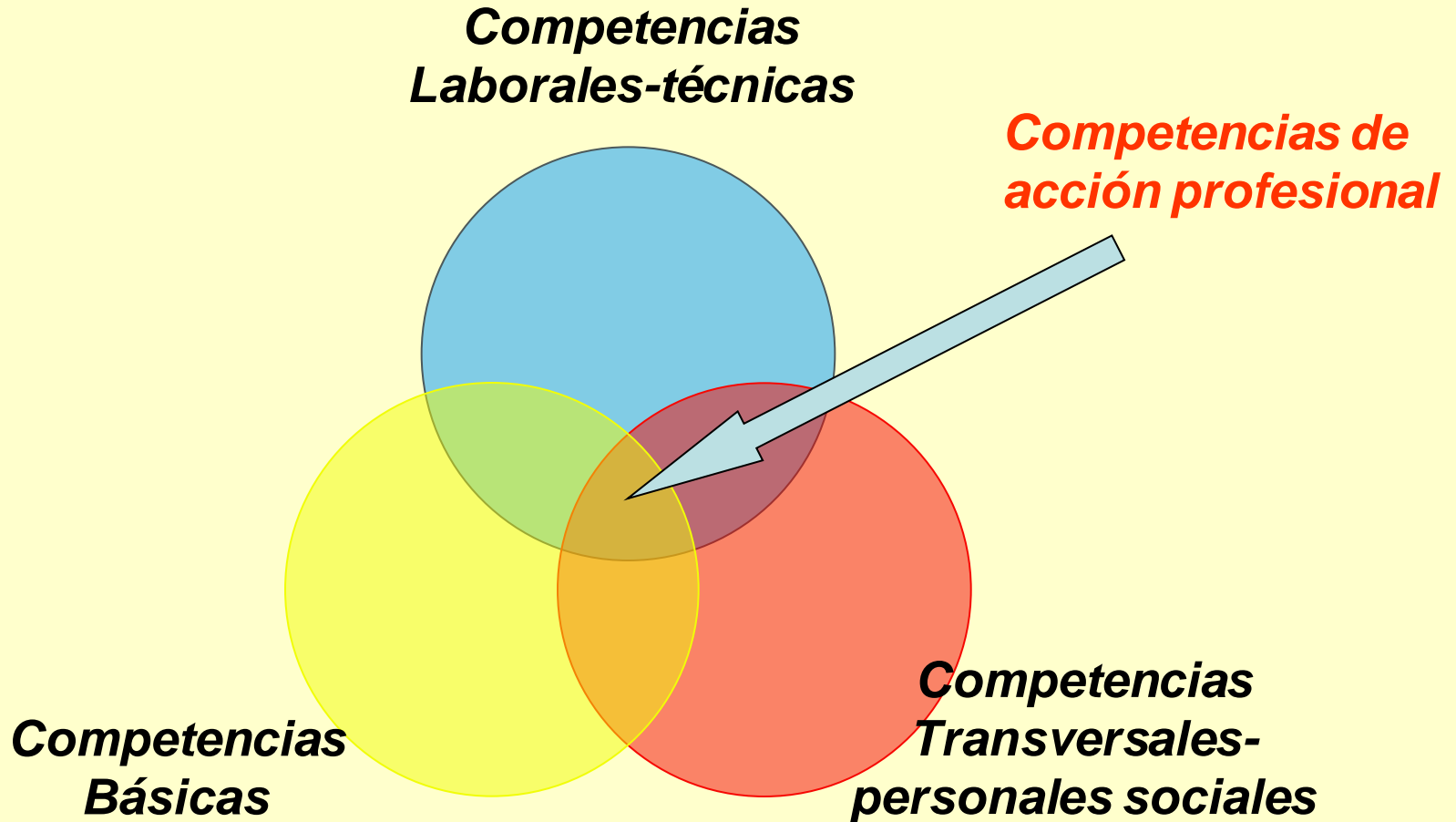
CURRICULO DE FORMACION

CAMBIOS EN EL LENGUAJE DEL DCN 2005 Y EL DCN 2009

DCN 2006		DCN 2009	
LOGROS DE APRENDIZAJE	Fin máximo del trabajo pedagógico	Competencias por ciclo/área/organizador	Fin máximo del trabajo pedagógico
Capacidad específica	Habilidad Destreza cognitiva	Capacidad específica	No existe.
Capacidad de área	Aspectos claves en desarrollar un área	Organizadores de área	Aspectos claves en desarrollar un área. Excepto en matemática y cta.
Aprendizaje esperado	Habilidad Destreza cognitiva + Contenido diversificado	capacidad	Habilidad Destreza cognitiva + conocimiento
contenidos		conocimientos	
Actitud ante el área	Lo formulaba el docente	Actitud ante el área	Consignada en el DCN por áreas.

¿ QUÉ ES UNA COMPETENCIA ?

Arquitectura de las competencias



Competencia en el ámbito educativo

Las competencias aluden a las capacidades adquiridas (conocimientos, actitudes, valores, destrezas, habilidades) mediante procesos sistemáticos de aprendizajes que posibilitan, en el marco del campo elegido, adecuados abordajes de sus problemáticas específicas, y el manejo idóneo de procedimientos y métodos para operar eficazmente ante los requerimientos que se planteen

Conceptos Generales

Los **resultados de aprendizaje** se caracterizan por la **integración de conocimientos** de diversas áreas, **por el logro de habilidades y destrezas** que trascienden el ámbito de una determinada área de conocimiento y **por transformaciones personales** que favorecen la interacción social y el autoconocimiento.

Conceptos Generales

- **Capacidad:**

Característica que permite a una persona realizar tareas, actividades y actuaciones con efectividad. Las capacidades, en esta perspectiva, se asocian a realizaciones. Se asocian a habilidades y destrezas.

Conceptos Generales

❖ Capacidades

❖ **Habilidades:** son PROCESOS de tipo preponderantemente cognitivo que permiten a las personas hacer representaciones mentales y operar efectivamente con ellas.

Ejemplo: las operaciones aritméticas, comparar, deducir e inducir.

Conceptos Generales

❖ Capacidades

❖ **Destrezas:** son ESTRATEGIAS de tipo preponderantemente motrices que permiten a las personas ejecutar efectivamente acciones determinadas.

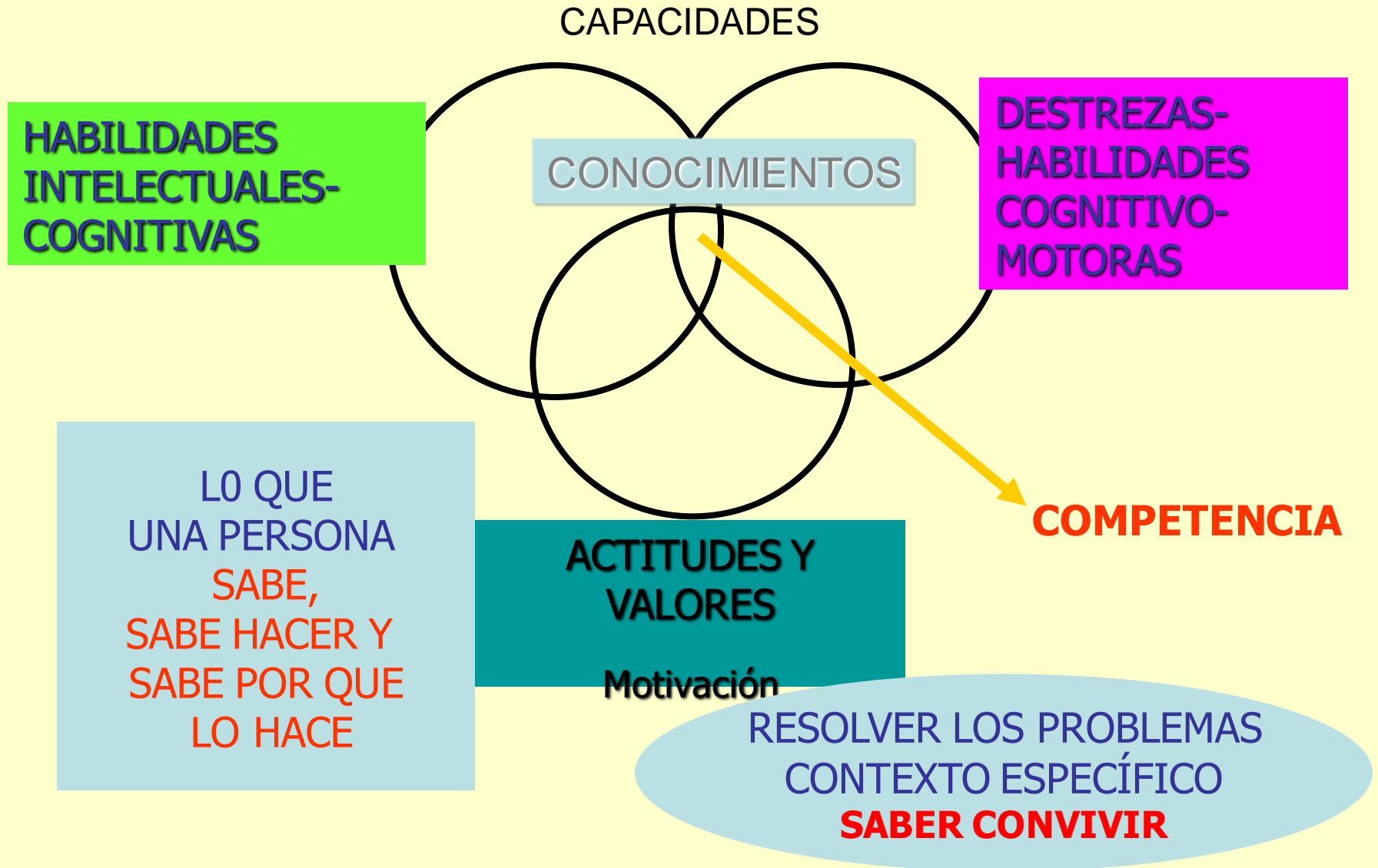
Ejemplo: usar instrumentos técnicos, tocar instrumentos musicales, andar en bicicleta.

Conceptos Generales

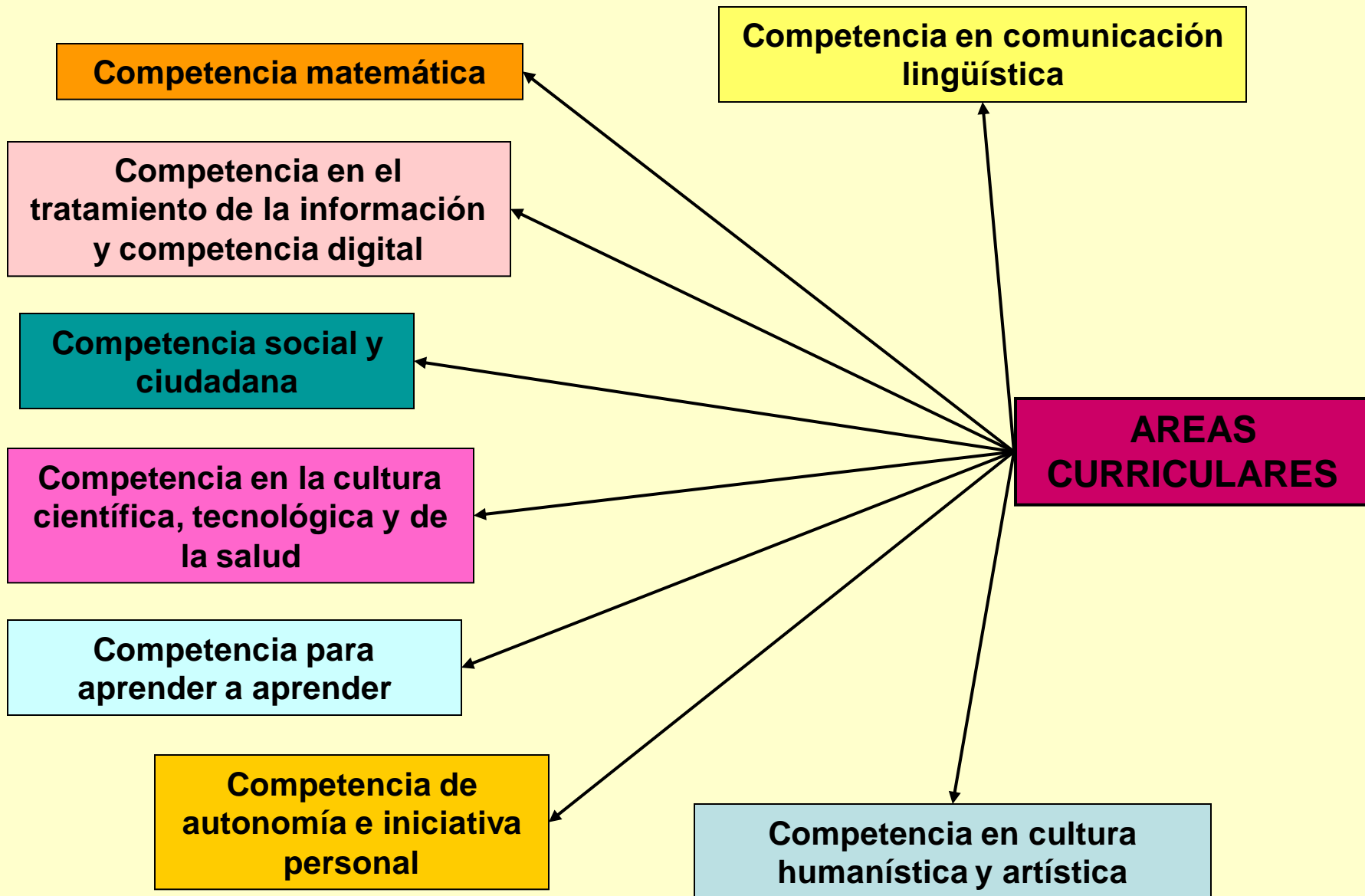
❖ **Actitudes:** son formas internalizadas, espontáneas y permanentes de actuar frente a determinadas circunstancias.

Ejemplos: respeto a las personas mayores, conservar ecuanimidad ante conflictos, enfrentar problemas con humor.

Competencia



Competencias básicas



¿CÓMO SE DESARROLLAN LAS CAPACIDADES EN LA SESIÓN DE APRENDIZAJE?

LAS CAPACIDADES SE DESARROLLAN MEDIANTE ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE QUE PERMITAN ACTIVAR EN LOS ESTUDIANTES LOS PROCESOS COGNITIVOS O MOTORES QUE INVOLUCRA LA CAPACIDAD , SUS HABILIDADES/DESTREZAS

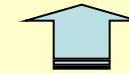
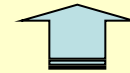
PROCESOS COGNITIVOS DE LA CAPACIDAD ANALIZA

BÚSQUEDA Y RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

OBSERVACIÓN SELECTIVA

DESCOMPOSICIÓN DEL TODO EN PARTES

INTERRELACIONAR LAS PARTES PARA EXPLICAR O JUSTIFICAR



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Lectura individual

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Subrayado de las ideas principales

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaboración de un cuadro sinóptico

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Exposición

ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE

CAPACIDAD ESPECÍFICA	DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVOS		CAPACIDADES ESPECÍFICAS QUE TIENEN PROCESOS SIMILARES	FORMA DE EVIDENCIA
		PROCESO COGNITIVO / MOTORES	CARACTERÍSTICA DEL PROCESO COGNITIVO		
IDENTIFICAR	Capacidad para ubicar en el tiempo, en el espacio o en algún medio físico elementos, parts, características, personajes, indicaciones u otros aspectos.	Recepción de información.	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.	RECONOCER	El estudiante identifica cuando señala algo, hace mapas, subraya, resalta expresiones, hace listas, se guía lo que observa, etc.
		Caracterización	Proceso mediante el cual se señalan características y referencias		
		Reconocimiento.	Proceso mediante el cual se contrasta las características reales del objeto de reconocimiento con las características existentes en las estructuras mentales.		
DISCRIMINAR	Capacidad para encontrar las diferencias esenciales entre dos o más elementos, procesos o fenómenos.	Recepción de información	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.		El estudiante discrimina cuando elabora cuadros de doble entrada, explica diferencias, elige algo sustancial de un conjunto de elementos.
		Identificación y contrastación de características	Proceso mediante el cual se identifica características de cada elemento y se compara con las características de otros		
		Manifestación de las diferencias	Proceso mediante el cual se manifiesta las diferencias entre uno y otro elemento		
COMPARAR	Capacidad para cotéjar dos o más elementos, objetos, procesos o fenómenos con la finalidad de encontrar semejanzas o diferencias.	Recepción de información	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.		El estudiante compara cuando encuentra elementos comunes o aspectos distintos entre los fenómenos que observa, hace cuadros comparativos, paralelos
		Identificación de las características individuales	Proceso mediante el cual se identifica o señala referencias de cada elemento		
		contrastación de características de dos o más objetos de estudio	Proceso mediante el cual se contrasta las características de dos o más elementos		

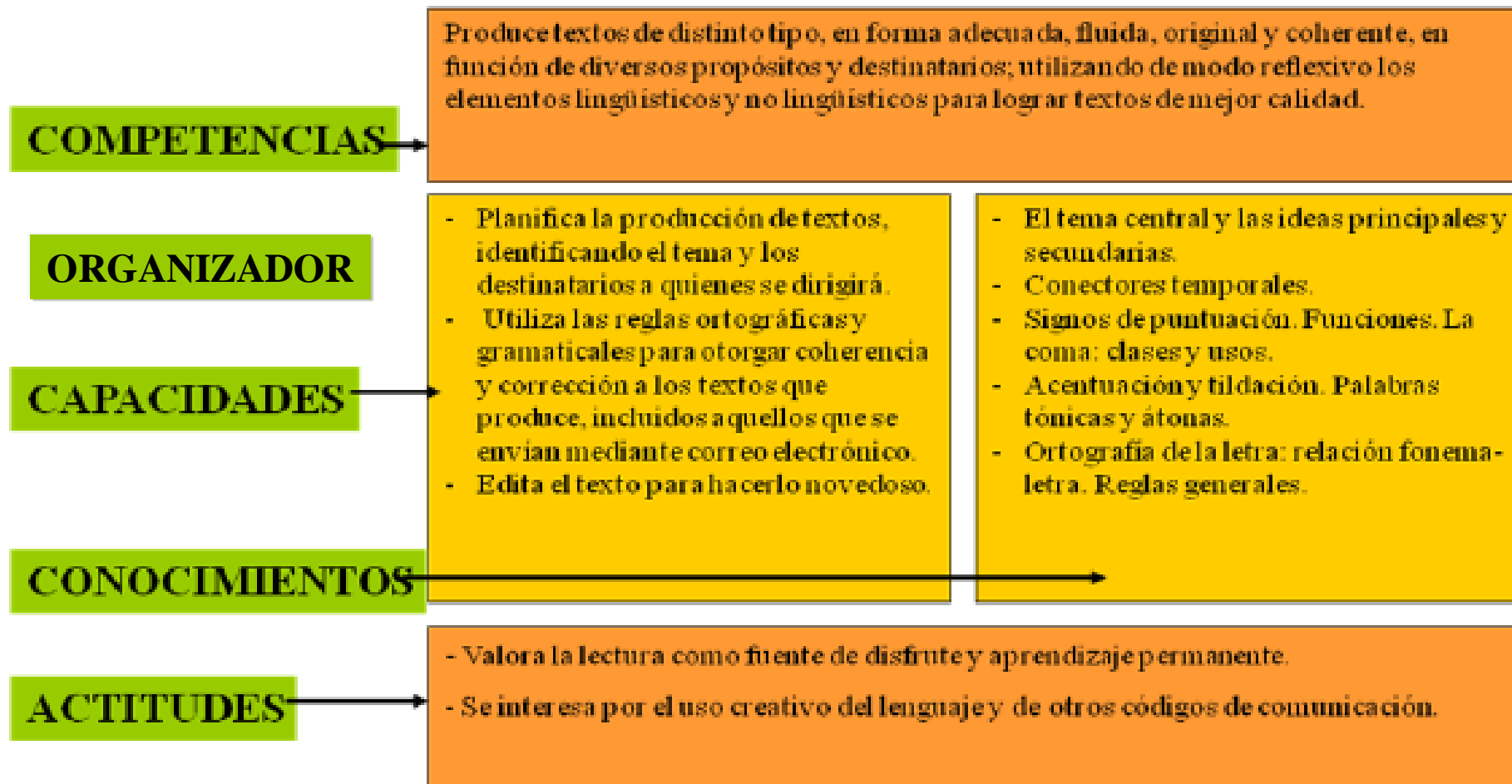
CAPACIDAD ESPECIFICA	DEFINICION	PROCESOS COGNITIVO / MOTORES	CARACTERISTICA DEL PROCESO COGNITIVO	ESPECIFICAS QUE TIENEN PROCESOS SIMILARES	FORMA DE EVIDENCIA
SELECCIONAR	Capacidad que permite escoger los elementos de un todo, de acuerdo con determinados criterios y con un propósito de finable.	Determinación de criterios o especificaciones	Proceso mediante el cual se establecen criterios o especificaciones que servirán de referente para la selección.		El estudiante selecciona cuando separa objetos, características, cuando solicita información de su interés, cuando hace elecciones, etc.
		Busqueda de información	Proceso mediante el cual busca información en contextos o fuentes diversas.		
		Identificación y contrastación de criterios o especificaciones con prototipos.	Proceso mediante el cual se identifican características de elementos y se contrasta con los criterios o especificaciones.		
		Elección	Proceso mediante el cual se elige elemento.		
ORGANIZAR	Capacidad que permite disponer en forma ordenada elementos, objetos, procesos o fenómenos, teniendo en cuenta determinados criterios.	Recepción de información	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.		El estudiante organiza cuando dispone mapas conceptuales, redes semánticas, esquemas, cuadros sinópticos, coloca cada cosa en su lugar.
		Identificación de los elementos que se organizará	Proceso mediante el cual se ubica los elementos y el contexto que se desea organizar.		
		Determinación de criterios para organizar	Proceso mediante el cual se establecen criterios de organización.		
		Disposición de los elementos considerando los criterios y orden establecidos	Proceso mediante el cual se realiza la acción o disposición de los elementos de acuerdo con los criterios establecidos.		
ANALIZAR.	Capacidad que permite dividir el todo en partes con la finalidad de estudiar, explicar o justificar algo estableciendo relaciones entre ellas.	Recepción de información	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.		El estudiante analiza cuando identifica los hechos principales de un acontecimiento histórico, establece relaciones entre ellos, determina sus causas y consecuencias y los explica en función del todo.
		Observación selectiva	Proceso mediante el cual se observa selectivamente la información identificando lo principal, secundario complementario.		
		División del todo en partes	Procedimiento mediante el cual se divide la información en partes, agrupando ideas o elementos.		
		Interrelación de las partes para explicar o justificar	Procedimiento mediante el cual se explica o justifica algo estableciendo relaciones entre las partes o elementos del todo.		

DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVOS			CAPACIDADES ESPECÍFICAS QUE TIENEN PROCESOS SIMILARES	FORMA DE EVIDENCIA
	DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVO / MOTORES	CARACTERÍSTICA DEL PROCESO COGNITIVO		
INFERIR.	Capacidad para obtener información nueva a partir de los datos explícitos o de otras evidencias.	Recepción de información	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.		El estudiante infiere cuando hace deducciones, otorga significado a las expresiones a partir del contexto, determina el mensaje de los gestos, otorga significado a los sonidos no verbales y al comportamiento de las personas, determina causas o posibles consecuencias.
		Identificación de premisas	Proceso mediante el cual se identifican informaciones que se utilizarán como base de la inferencia.		
		Contrastación de las premisas con el contexto.	Proceso mediante el cual se contrastan las premisas o supuestos con el contexto.		
		Formulación de deducciones	Proceso mediante el cual se obtienen deducciones a partir de las premisas o supuestos.		
JUGAR.	Capacidad para cuestionar el estado de un fenómeno, la producción de un acontecimiento, el pensamiento de los demás, las formas de organización, tratando de encontrar sus virtudes y deficiencias y asumiendo una posición al respecto.	Recepción de información	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.	ENJUICIAR.	El estudiante ejerce cuando emite una apreciación personal, hace comentarios, plantea argumentos a favor o en contra, expone puntos de vista.
		Formulación de criterios	Proceso mediante el cual se establecen criterios que permitan emitir un juicio.		
		Contrastación de los criterios con el referente	Proceso mediante el cual se compara los criterios establecidos con el referente con la finalidad de encontrar las virtudes y deficiencias.		
		Emisión de la opinión o juicio.	Proceso mediante el cual se emite y asume una posición.		
APLICAR.	Capacidad que permite la puesta en práctica de principios o conocimientos en actividades concretas.	Recepción de la información.	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.	EMPLEAR. UTILIZAR.	El estudiante aplica cuando emplea, administra o pone en práctica un conocimiento, un principio, una fórmula o un proceso con el fin de obtener un determinado efecto, un resultado o un resultado en algún caso.
		Identificación del proceso, principio o concepto que se aplicará	Proceso mediante el cual se identifica y se comprende el proceso, principio o concepto que se pretende aplicar.		
		Secuenciar procesos y elegir estrategias	Proceso mediante el cual se establecen secuencias, un orden y etapas para los procedimientos que realizará.		
		Ejecución de los procesos y estrategias.	Proceso mediante el cual se pone en práctica los procesos y etapas que estableció.		

ENTONCES ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CAPACIDADES?

Las capacidades son potencialidades inherentes a la persona y que ésta puede desarrollar a lo largo de toda su vida, dando lugar a la determinación de los logros educativos. Ellas se cimentan en la interrelación de procesos cognitivos, socio afectivos y motores.

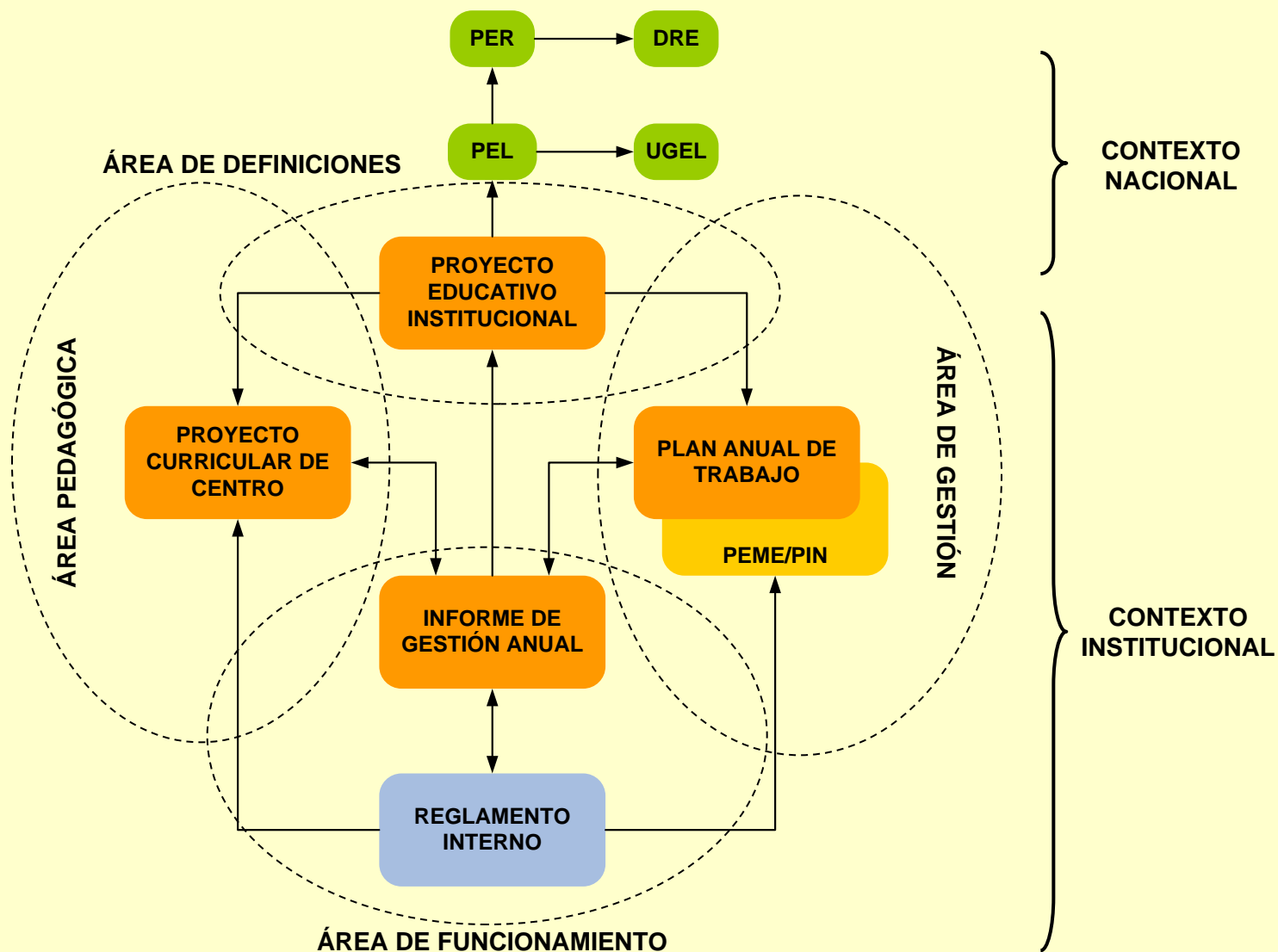
procesos cognitivos, socio afectivos y motores.



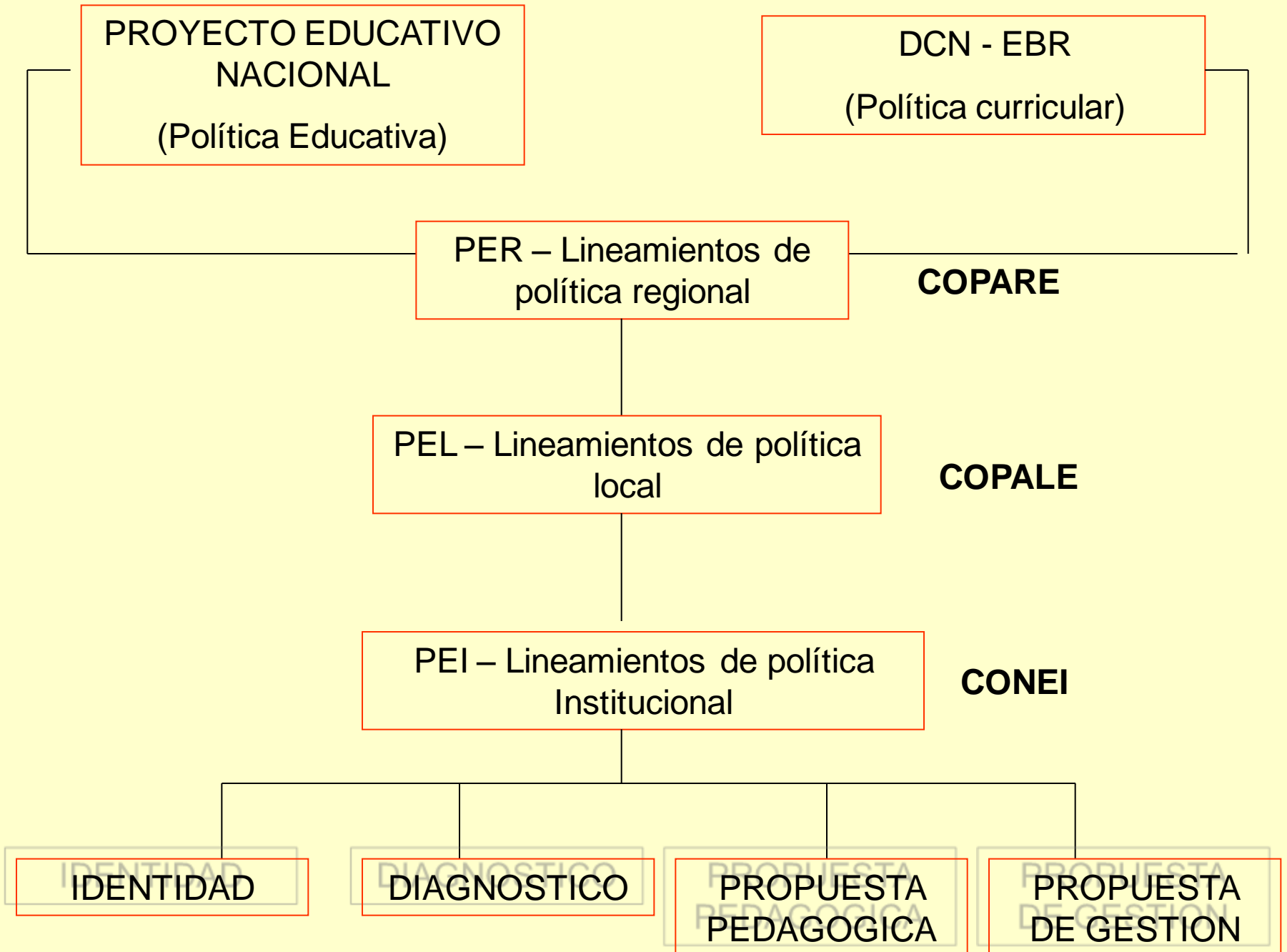
En el DCN, vigente encontramos: Organizadores de área, y organizadores de los conocimientos.

Son **organizadores de Área**, aquellas denominadas capacidades de Área, hoy se denomina Criterios de Evaluación, en los carteles del DCN, se encuentran en la parte superior de la columna de capacidades.

PLANEAMIENTO INTEGRAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



CNE



DIAGNÓSTICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Rendimiento escolar.
- Desempeño docente.

PEDAGÓGICO

- Análisis estructural.
- Clima institucional.

INSTITUCIONAL

- Materiales.
- Económicos.

ADMINISTRATIVO

ÁREA INTERNA

ESTADÍSTICA

DOCUMENTOS

- Normativa.
- Relaciones.

ESTADO

- Potencial económico.
- Estructura social.

COMUNIDAD

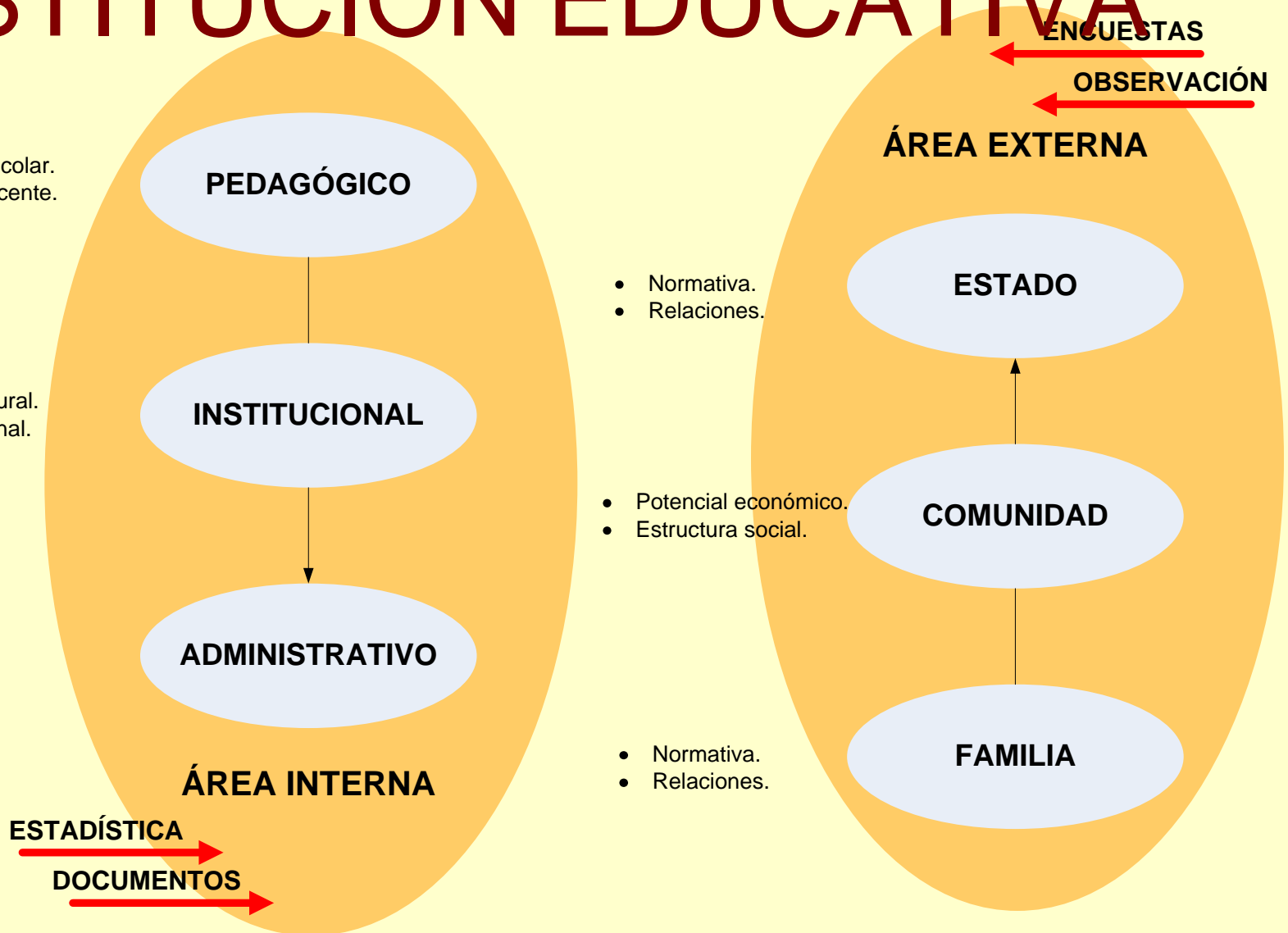
- Normativa.
- Relaciones.

FAMILIA

ÁREA EXTERNA

ENCUESTAS

OBSERVACIÓN

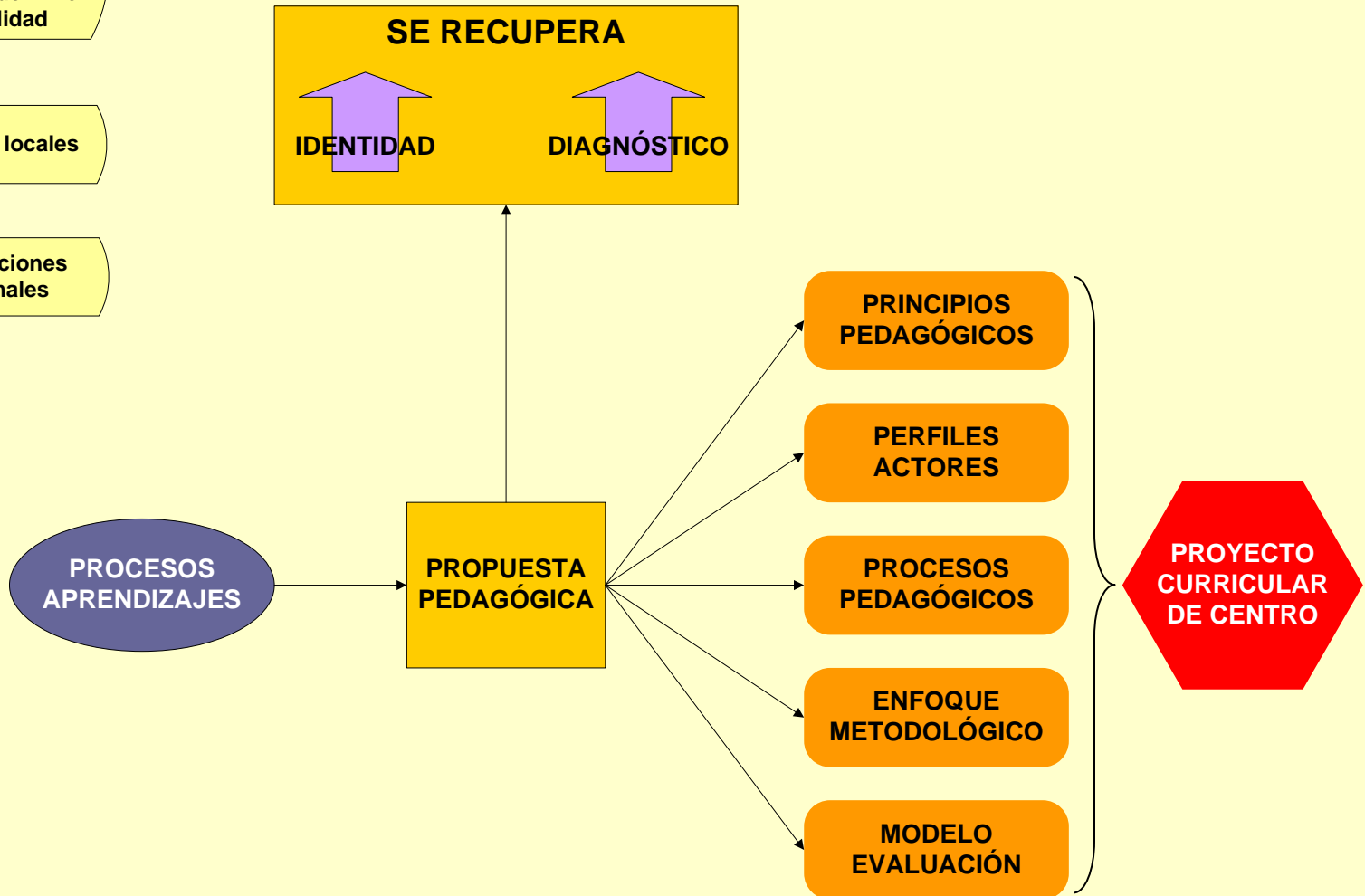


PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EL PEI

Estructura curricular nacional
Objetivo del nivel modalidad

Estudios locales

Orientaciones regionales



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

IDENTIDAD

DIAGNOSTICO

PROPUESTA
PEDAGOGICA

PROPUESTA DE
GESTION

PROYECTO CURRICULAR DE I.E PCIE/PCC

Priorización
de la
problemática
pedagógica

Objetivos
estratégicos
del
PCC

PCD/DCD

Plan de
estudios

Orientaciones
de materieles
educativos,,
metodológicas
, evaluación de
los
aprendizajes y
tutoría

Programaciones
Anuales

Unidades
didácticas

U.A

P.A

M.A

SESIONES DE APRENDIZAJE